


	<b>MACROPROCESO: APOYO</b>		<b>Versión: 02</b> <b>Fecha: 22/03/2023</b>
	<b>PROCESO: PLANEACION</b>		
	<b>PLAN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA</b>		<b>Página: 1 de 14</b>
<b>Elaboró:</b> Jaime E. Ramírez M. <b>Cargo:</b> P. de Apoyo - Planeación <b>Fecha:</b> 14 – 12 - 2022	<b>Revisó:</b> Juan Carlos Calvache A <b>Cargo:</b> Profesional de Planeación <b>Fecha:</b> 08 – 02 - 2023	<b>Aprobó:</b> Comité de Gestión y Desempeño <b>Cargo:</b> N / A <b>Fecha:</b> 22 – 02 - 2023	

# PLAN DECENAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA




**El Saber como Arma de Vida**

 <p>El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: APOYO</b>	<b>Versión: 02</b> <b>Fecha: 22/03/2023</b>
	<b>PROCESO: PLANEACION</b>	
	<b>PLAN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA</b>	<b>Página: 2 de 14</b>

## Tabla de contenido

1.	DESCRIPCIÓN GENERAL.....	3
2.	OBJETIVOS .....	3
2.1.	Objetivo General.....	3
2.2.	Objetivos específicos.....	3
3.	ALCANCE.....	4
4.	<b>REFERENCIAS NORMATIVAS</b> .....	4
5.	DEFINICIONES Y siglas.....	5
SIGLAS.....		5
6.	CONDICIONES GENERALES. ....	6
7.	DESARROLLO / CONTENIDO.....	6
7.1.	INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.....	6
7.1.1.	Desarrollo del plan.....	8
7.1.2.	Consolidación de pre-existencias .....	8
7.1.3.	Aulas y Facultades.....	8
7.1.4.	Servicio Administrativo y Sedes.....	9
7.1.5.	Estrategias de financiamiento.....	9
8.	PROYECCIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA .....	10

 <p>El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: APOYO</b>	<b>Versión: 02</b> <b>Fecha: 22/03/2023</b>
	<b>PROCESO: PLANEACION</b>	
	<b>PLAN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA</b>	<b>Página: 3 de 14</b>

## 1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El “Plan Decenal de Infraestructura”, es un documento donde se establecen los proyectos de infraestructura física que se desarrollaran en el Instituto Tecnológico del Putumayo en los próximo 10 años (2023 – 2032). En otras palabras, es una carta de navegación donde se establecen en términos generales, los lineamientos, los objetivos y los criterios de crecimiento y distribución física del campus.

El Plan es de carácter propositivo, pues contiene las intenciones generales a futuro. De igual manera, permite su revisión y adaptación acorde con las necesidades y desarrollo de la Institución y de la propia sociedad que van demandando su precisa adecuación.

El documento contiene un Marco de Referencia, que ofrece una visión general del estado actual del componente físico de la Institución, aspectos relativos a su historia, zonificación, entorno, estructura física, accesibilidad, movilidad y condiciones ambientales.

De este modo, parte de unas condiciones reales que por sí mismas, sugieren las acciones prioritarias que demandan un proyecto de ordenación. Así mismo, consigna los conceptos y objetivos que guían las actuaciones propuestas dentro del Proyecto del Plan.

Luego del análisis de las condiciones actuales de la infraestructura física del campus institucional, se ha establecido, con fundamento en todo lo anteriormente expuesto, ámbitos que enmarcan generalmente las metas planteadas por el plan y estas a su vez los proyectos pensados para el crecimiento físico del Instituto Tecnológico del Putumayo, además de dejar proyectada la necesidad de una metodología de planeación de infraestructura, a partir de un sistema de información permanente alimentado que optimizara la toma de decisiones sobre la planta física del Instituto.


## 2. OBJETIVOS

### 2.1. Objetivo General

Definir las pautas y criterios de intervención cualitativa y cuantitativa de las nuevas obras de la planta física, en las sedes del Instituto Tecnológico del Putumayo, propiciando una cultura arquitectónica y urbana institucional, como marco de actuación para un desarrollo sostenido de su planta física.

### 2.2. Objetivos específicos

- Desarrollar un instrumento flexible para la toma de decisiones sobre la infraestructura física del Instituto, relacionando de manera integrada y simultánea, el crecimiento de la población estudiantil y el mejoramiento de la calidad académica.
- Implementar los estudios y diseños de las nuevas obras cumpliendo con la con la normatividad educativa vigente (Norma Técnica Colombiana NTC 4595. Ingeniería Civil y Arquitectura. Planeamiento

 <p>El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: APOYO</b>	<b>Versión: 02</b> <b>Fecha: 22/03/2023</b>
	<b>PROCESO: PLANEACION</b>	
	<b>PLAN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA</b>	<b>Página: 4 de 14</b>

y Diseño de Instalaciones y Ambientes Escolares.).

- Crear una base de consulta de proyectos de infraestructura física susceptibles de financiación, pues en el desarrollo de la vigencia del presente documento se pueden presentar oportunidades de financiación de fuentes distintas a las propias del instituto.

### 3. ALCANCE


El Plan Decenal de Infraestructura Física contempla el análisis e identificación de las condiciones actuales de la planta física de la sede y subsede del instituto y va hasta la planeación y construcción de dicha infraestructura en el futuro, tiene dos componentes que se han clasificado así:

- ✓ Urbano y urbanístico: Comprende el estudio de las relaciones urbanas de los diferentes predios del Instituto con la ciudad. Se trata de realizar un análisis de la implantación existente del Instituto respecto a las dinámicas urbanas, y de esta manera determinar el rol urbano de la sede y las subsedes dentro de los municipios. Así mismo, definir una tipología sobre la cual empezar a planear el desarrollo de la infraestructura del Instituto, teniendo en cuenta factores como la accesibilidad vehicular y peatonal, y las preexistencias urbanas y ambientales que rodean a las sedes. Además, también Comprende el análisis del componente urbanístico del campus, sus relaciones internas, el equilibrio construido / libre, sus sistemas constitutivos: vehiculares – parqueos-, peatonales, zonas verdes, arborización, etc., y sus relaciones con el entorno de manera tal que respondan a las nuevas condiciones urbanas.
- ✓ Arquitectónico: Dadas las tipologías edificatorias que se encuentran construidas actualmente en el Instituto, es posible intervenir la mayoría de ellas siempre y cuando se tengan en cuenta tanto la capacidad estructural como su espacialidad específica.

Ante la necesidad de responder a las políticas estatales que exigen el desarrollo cualitativo y la ampliación de cobertura de los planes educativos, es elemental que el instituto revise las condiciones estructurales y espaciales de su planta física general para ayudar a establecer su verdadera capacidad para implementar la ampliación de sus programas y además lograr la acreditación de sus programas.

Todo proceso de acreditación exige una planta física y una dotación adecuada, de manera que, para relacionar las proyecciones previstas en el Plan de Desarrollo Institucional, es imprescindible la revisión y evaluación de la planta física existente y la cuantificación de las necesidades que tal plan demande bajo criterios de flexibilidad y racionalización de usos de los espacios para la docencia.

### 4. REFERENCIAS NORMATIVAS

 <p>El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: APOYO</b>	<b>Versión: 02</b> <b>Fecha: 22/03/2023</b>
	<b>PROCESO: PLANEACION</b>	
	<b>PLAN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA</b>	<b>Página: 5 de 14</b>

El Instituto Tecnológico del Putumayo, es una institución pública de educación superior, creada mediante ley 65 de 1989 como establecimiento público, de carácter Académico del orden departamental, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Departamento del Putumayo.

El Instituto Tecnológico del Putumayo, como entidad regida por las normas del derecho público y directrices de la ley 30 de 1992, tiene el deber legal y constitucional de asumir las responsabilidades que le atañen en su campo específico de acción, según lo previsto en la constitución, las leyes y demás normas que lo regulan y a las cuales está sujeto el accionar del servidor público, con el fin de que ello redunde en el beneficio de los administrados y refleje, a la vez la buena marcha de la administración.

Es un reto misional afianzar una cultura de planeación, gestión organizacional y evaluación permanente que permita al Instituto Tecnológico del Putumayo direccionar sus esfuerzos hacia el cumplimiento de la misión y le consolide como una institución pública de educación superior acreditada mediante la evaluación periódica de su Plan de Desarrollo Institucional – PDI 2023 – 2030.

Los planes de mejoramiento del año 2020 establecieron lineamientos referentes al mejoramiento de la infraestructura física. Contempla la construcción de instalaciones adecuadas para el desarrollo administrativo, académico e investigativo, construcción de espacios para el deporte y la recreación, en aras de la consecución de un ambiente sano para la comunidad educativa, el adecuado mantenimiento de la infraestructura física existente para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas y la Correcta utilización de la infraestructura para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas del instituto.


De acuerdo con la visión institucional, el Instituto Tecnológico del Putumayo se proyecta como una institución de educación universitaria líder en la región. Ha fijado su hoja de ruta hacia el cambio de carácter institucional. Para dicho propósito debe cumplir estándares de acreditación entre los cuales se contempla la infraestructura como aspecto fundamental para garantizar la calidad de sus programas académicos.

## 5. DEFINICIONES Y SIGLAS

- ✓ **Plan:** Programa en el que se detalla el modo y conjunto de medios necesarios para llevar a cabo esa idea.
- ✓ **Infraestructura física:** obras civiles de gran tamaño, incluye el conjunto de elementos físicos y organizacionales que soportan el desarrollo de una sociedad.
- ✓ **Campus:** Conjunto de terrenos y edificios en que se desarrollan las actividades de una universidad.
- ✓ **Urbano:** Referente a la ciudad o relacionado con ella.
- ✓ **Arquitectónico:** Referente a las edificaciones o relacionado con el diseño de las mismas.

### SIGLAS

- **PDI:** Plan de Desarrollo Institucional

 <p>El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: APOYO</b>	<b>Versión: 02</b> <b>Fecha: 22/03/2023</b>
	<b>PROCESO: PLANEACION</b>	
	<b>PLAN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA</b>	<b>Página: 6 de 14</b>

- **ITP:** Instituto Tecnológico del Putumayo

## 6. CONDICIONES GENERALES.

A través del Plan de Desarrollo Institucional 2023 – 2030, " TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA REGIÓN CON CALIDAD Y PERTINENCIA" que fue formulado conjuntamente con la comunidad académica, comunidad productiva de la ciudad, agremiaciones sociales, entre otros, permitió la identificación de necesidades de infraestructura física que requiere el Instituto para fortalecer los estándares de espacios educativos físicos acorde con el crecimiento institucional esperado.

El Plan decenal de infraestructura 2023 - 2032 se basa en las necesidades plasmadas en el Plan de Desarrollo, en su parte conceptual, en el documento **EJE ESTRATÉGICO 5.** "La gestión administrativa, la infraestructura y los medios educativos que garanticen la calidad en el servicio educativo". **PROGRAMA 3.** "Infraestructura física y tecnológica". **SUBPROGRAMA 1.** "Infraestructura Física", **PROYECTO 1** "Mejoramiento, modernización y construcción de la infraestructura física que garanticen ambientes para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y de bienestar universitario", cuyo objetivo es "Revisar bienalmente el plan decenal de infraestructura y actualizarlo acorde a las necesidades identificadas" y la meta establecida es "Actualización e implementación del plan decenal de infraestructura". El PDI 2023 - 2030 fue aprobado por el Consejo Directivo del ITP, por medio del acuerdo 023 (noviembre 02 de 2022).


Ante la necesidad creciente de nuevos espacios educativos que permitieran cumplir con condiciones de calidad educativa, se llega a la situación de requerirse nuevas fuentes de financiación para la ejecución de los proyectos que satisfagan dichas condiciones, considerando que los ingresos del Instituto no son suficientes para cumplir con las metas.

Es por ello que se considera necesario establecer metodologías que permitan acceder a recursos externos y de esta manera se puedan continuar con la construcción de espacios educativos suficientes y de calidad, teniendo en cuenta que:

1. El plan Decenal de Infraestructura vigencia 2023 – 2032, está sujeto a modificaciones o ajustes acorde a los requerimientos institucionales
2. Los valores estimados de los proyectos contemplados en el Plan Decenal de Infraestructura vigencias 2023 – 2032 son modificables por las condiciones económicas del momento y por el estudio y diseño del proyecto.

## 7. DESARROLLO / CONTENIDO.

### 7.1. INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

	<b>MACROPROCESO: APOYO</b>	<b>Versión: 02</b> <b>Fecha: 22/03/2023</b>
	<b>PROCESO: PLANEACION</b>	
	<b>PLAN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA</b>	<b>Página: 7 de 14</b>

El Instituto Tecnológico del Putumayo, cuenta con una infraestructura física acorde a las necesidades de la comunidad educativa, en el momento consta de 17 salones de clase con una capacidad promedio de ocupación de 35 estudiantes, 5 aulas de informática, un bloque de laboratorios, un bloque administrativo, un escenario deportivo el coliseo con cancha polideportiva, un espacio para parqueadero de vehículos y un espacio para parqueadero de motos y otros espacios que suplen las necesidades de la comunidad académica.

Sin embargo, hacen falta otros espacios de suma importancia como es el caso de la cafetería, otro escenario deportivo y el cierre del área del instituto, estas obras entre otras.

Se resalta la necesidad de contar con nuevas y modernas infraestructuras en la sede de Sibundoy extensión Colon, donde hay un déficit en todas las escalas de la infraestructura, partiendo de los contextos más grandes como son el diseño de un campus adecuado y un plan maestro de implantación hasta la escala más pequeña del desarrollo educativo individual, al igual que aulas adecuadas y dotadas con recursos tecnológicos indispensables para sus actividades.


Por otro lado, tanto en la sede principal y en la sede de Sibundoy, no hay espacios de trabajos individuales para los profesores de planta e investigadores, para la ejecución de sus actividades de docencia y para la atención a los estudiantes.

Igualmente, las instalaciones de la Institución destinadas a la participación de los estudiantes en actividades culturales, sociales, deportivas y recreativas son apropiadas, pero no suficientes y exclusivamente destinadas a este tipo de actividades.

En este plan será donde se definan las acciones fundamentales para la ordenación y desarrollo de la Institución, una carta de navegación donde se establezcan en términos generales los lineamientos, los objetivos, los criterios de crecimiento y distribución física de la sede principal del Instituto, deberá ser de carácter propositivo, pues contiene las intenciones generales a futuro. De igual manera, deberá permitirse su revisión y adaptación acorde con las necesidades y desarrollo que la Institución y la propia sociedad vayan demandando.

Además, se definen las alternativas para el nuevo esquema general de implantación, dependiendo de la disponibilidad del espacio, se configura el conjunto por el sistema de espacios públicos internos y periféricos, basados en la estructura general existente, pero considerando el potencial del entorno inmediato y del perímetro urbano, previendo impactos y potencialidades de la evolución de este sector de la ciudad.

Un campus universitario es un sistema que basa su diseño en la composición, la proporcionalidad y el equilibrio entre volúmenes aislados, con un lenguaje similar, pero que permite la caracterización de las piezas y la singularidad de algunas de estas piezas que componen dicho sistema. Al tratarse de un sistema arquitectónico de carácter público de uso universitario, es decir, destinado a la docencia, investigación y transferencia de conocimiento en el ámbito de la educación superior, debe tratarse de lograr que este sistema pueda ser considerado como referencia a nivel regional como modelo de sostenibilidad y eficiencia energética, en el entendido de que debe apuntarse a la economía en el mantenimiento tanto del sistema arquitectónico y en sus edificaciones como tal.

	<b>MACROPROCESO: APOYO</b>	<b>Versión: 02</b> <b>Fecha: 22/03/2023</b>
	<b>PROCESO: PLANEACION</b>	
	<b>PLAN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA</b>	<b>Página: 8 de 14</b>

Según la normatividad vigente es importante para la institución contar con espacios apropiados para su funcionamiento, por lo que se hace necesario de forma imperativa para ampliar la cobertura educativa la de construir nueva infraestructura física, donde la planta física construida permita el desarrollo de las actividades académicas de forma óptima y donde los espacios cumplan con los requerimientos de la educación, seguridad, y desarrollo integral de la población atendida e incrementando la capacidad con nuevos cupos escolares, ya que en la actualidad la infraestructura existente está quedando rezagada para los nuevos desafíos y servicios educativos con calidad como lo reflejan los resultados de las diferentes pruebas externas y que se pretenden dar por parte de la Institución.

En general se pretende que los espacios públicos se establezcan teniendo en cuenta el potencial de los primeros niveles de las edificaciones existentes y futuras, con énfasis en los edificios principales y emblemáticos, para asentar las áreas de mayor actividad pública como zonas de estudio, gestión y contacto entre la comunidad académica.

Además, se analizará el potencial del perímetro urbano específico y general, para ubicar las necesidades y estructurar el sistema general de espacios públicos duros y blandos, base para un proyecto paisajístico, que permita a la Institución abocar las siembras arbóreas adecuadas en el corto y el mediano plazo, y así ganar tiempo en la mitigación ambiental y en la cualificación paisajística del campus y de la ciudad.

### **7.1.1. Desarrollo del plan**

El Plan de Infraestructura física proyecta consolidar el campus como un referente urbano por sus calidades paisajistas, bajo el concepto de Institución verde o sostenible en concordancia con nuestro entorno amazónico que permita la preservación de los ecosistemas existentes. En este sentido se establecieron unos ámbitos de desarrollo, relacionadas con las necesidades detectadas en los estudios preliminares del presente plan.


### **7.1.2. Consolidación de pre-existencias**

Este ámbito consiste en el diagnóstico y consolidación de la planta física del Instituto Tecnológico del Putumayo, se compone de las obras proyectadas para los próximos 10 años, los cuales contarán con estudios sobre la situación actual de los predios de la institución, el uso adecuado del suelo, los espacios destinados para aulas, auditorios, talleres, áreas de circulación, vías de acceso e instalaciones para personas en situación de discapacidad, servicios sanitarios, ambientes de integración, entre otros.

### **7.1.3. Aulas y Facultades**

El segundo ámbito tiene como objetivo que la planta física de la Institución llegue a unos estándares de ocupación indicados por cada área del conocimiento, demanda educativa y que estos espacios cumplan con los estándares



 <p>El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: APOYO</b>	<b>Versión: 02</b> <b>Fecha: 22/03/2023</b>
	<b>PROCESO: PLANEACION</b>	
	<b>PLAN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA</b>	<b>Página: 9 de 14</b>

de calidad para mejorar las funciones educativas de la institución, se plantea la construcción de edificios para las facultades, con el fin de consolidar el campus.

Adicionalmente se construirá el cerramiento perimetral, todos estos proyectos de infraestructura de uso educativo como tal van acompañados y apoyados de proyectos de actualización y aumento de los servicios tecnológicos e información, conectividad e interconectividad entre sedes y subsedes, con el fin de ampliar y permitir el acceso a recursos virtuales.


#### **7.1.4. Servicio Administrativo y Sedes**

El tercer ámbito se proyecta como una gran oportunidad para la expansión física del campus, se propone un bloque que centralice todos los servicios administrativos, incluyendo la Rectoría, además se plantea la construcción de la Biblioteca, el Auditorio, Bienestar Universitario, programas de Extensión, y aulas complementarias, edificaciones que se consideraran hitos entre las demás por su singularidad e importancia en su uso; Y por último el fortalecimiento de un sistema integrado de sedes que fortalezca a la Institución adecuando y construyendo en las sub sedes con déficit de equipamientos, con fuerte demanda, y con bajos niveles de acceso a la educación superior.

#### **7.1.5. Estrategias de financiamiento**

Los planes de mejoramiento institucional del año 2018 contemplaron estrategias para La asignación y gestión de los correspondientes recursos necesarios para el mantenimiento de la infraestructura existente y la construcción de infraestructura proyectada basadas en las posibilidades financieras del instituto, estas estrategias contemplan:

- ✓ La presentación de proyectos ante las diferentes Instituciones del orden regional y departamental para consecución de recursos para la construcción de las obras.
- ✓ La presentación de proyectos ante Instituciones y empresas de carácter privado de todo orden para consecución de recursos para la construcción de las obras.
- ✓ Financiamiento de la construcción de las obras físicas a través de los recursos provenientes de la ordenanza Departamental No. 469 de enero 29/2006, por medio de la cual se fija la participación del Instituto en la distribución de los recursos provenientes de monopolio de licores y a través de entidades crediticias.
- ✓ Aprovechamiento de la mano de obra de los estudiantes para el embellecimiento y ornato de las instalaciones como ejercicio teórico prácticas de las diferentes asignaturas.
- ✓ Venta de servicios (laboratorio, asesorías, especies forestales etc.), para la redistribución de recursos financieros en el mantenimiento de la infraestructura existente

	<b>MACROPROCESO:</b> APOYO		<b>Versión:</b> 02
	<b>PROCESO:</b> PLANEACION		<b>Fecha:</b> 22/03/2023
	PLAN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		<b>Página:</b> 10 de 14
<b>Elaboró:</b> Jaime E. Ramírez M.	<b>Revisó:</b> Juan Carlos Calvache A	<b>Aprobó:</b> Comité de Gestión y Desempeño	
<b>Cargo:</b> P. de Apoyo - Planeación	<b>Cargo:</b> Profesional de Planeación	<b>Cargo:</b> N / A	
<b>Fecha:</b> 14 – 12 - 2022	<b>Fecha:</b> 08 – 02 - 2023	<b>Fecha:</b> 22 – 02 - 2023	


## 8. PROYECCIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Meta en el Periodo 2023-2024	FINANCIACIÓN					Valor presupuestado	Observaciones
	PFC	SGR	Estampillas	Recursos propios	Otros Recursos		
Construcción de 9 aulas, Baterías Sanitarias, y una oficina administrativa en la sede de Sibundoy ampliación Colón del Instituto Tecnológico del Putumayo	1.997.175.064		532.036.439			2.529.211.503	PFC - 2021 - 2022 - 2023
Construcción cerramiento perimetral del Instituto Tecnológico sede Mocoa FASE 1	288.788.497		311.211.503			600.000.000	PFC - 2023
Construcción del Centro de Datos y Comunicaciones en la sede de Mocoa del Instituto Tecnológico del Putumayo	557.155.072					557.155.072	PFC - 2021
Construcción de cancha en grama sintética en el Instituto Tecnológico del Putumayo, municipio de Mocoa, departamento del Putumayo		1.012.500.339				1.012.500.339	SGR Asignaciones propias de la alcaldía
Adecuación de las salas de computo, en la sede de Mocoa del Instituto Tecnológico del Putumayo en el marco de proyecto de dotación de equipos de computo	300.000.000					300.000.000	Los valores estimados son modificables por las condiciones económicas del momento y por el estudio y diseño del proyecto
Adecuación de un espacio para cafetería bloque nuevo de 10 aulas de la sede de Mocoa del Instituto Tecnológico del Putumayo	200.000.000					200.000.000	PFC - 2022
Construcción de un vivero en el Jardín Botánico del Instituto Tecnológico del Putumayo sede Mocoa	600.000.000					600.000.000	PFC - 2021
Mantenimiento y adecuación de la planta actual subsede Sibundoy - Mantenimiento y adecuación de la planta actual escuela Nazaret Colon		1.100.000.000				1.100.000.000	Proyecto del Plan Decenal de Infraestructura 2020 - 2030



<b>MACROPROCESO: APOYO</b>	<b>Versión: 02</b> <b>Fecha: 22/03/2023</b>
<b>PROCESO: PLANEACION</b>	
<b>PLAN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA</b>	<b>Página: 11 de 14</b>

Meta en el Periodo 2025-2026	FINANCIACIÓN					Valor presupuestado	Observaciones
	PFC	SGR	Estampillas	Recursos propios	Otros Recursos		
Construcción de cancha sintética en la subsede de Sibundoy ampliación Colón del Instituto Tecnológico del Putumayo	1.200.000.000					1.200.000.000	Los valores estimados son modificables por las condiciones económicas del momento y por el estudio y diseño del proyecto
Adecuación de las salas de computo, en la sede de Mocoa del Instituto Tecnológico del Putumayo en el marco de proyecto de dotación de equipos de computo	300.000.000					300.000.000	Los valores estimados son modificables por las condiciones económicas del momento y por el estudio y diseño del proyecto
Sala de videoconferencia en la sede de Mocoa y Subsede Sibundoy Extensión Colon del Instituto Tecnológico del Putumayo	250.000.000						
Construcción cerramiento perimetral del Instituto Tecnológico sede Mocoa FASE 2	600.000.000					600.000.000	PFC - 2023
Iluminación de zonas comunes y de circulación mediante lámparas solares LED en el Instituto Tecnológico del Putumayo, sede Mocoa	500.000.000					500.000.000	Los valores estimados son modificables por las condiciones económicas del momento y por el estudio y diseño del proyecto


	<b>MACROPROCESO: APOYO</b>		<b>Versión: 02</b> <b>Fecha: 22/03/2023</b>
	<b>PROCESO: PLANEACION</b>		
	<b>PLAN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA</b>		<b>Página: 12 de 14</b>
<b>Elaboró:</b> Jaime E. Ramírez M.	<b>Revisó:</b> Juan Carlos Calvache A	<b>Aprobó:</b> Comité de Gestión y Desempeño	
<b>Cargo:</b> P. de Apoyo - Planeación	<b>Cargo:</b> Profesional de Planeación	<b>Cargo:</b> N / A	
<b>Fecha:</b> 14 – 12 - 2022	<b>Fecha:</b> 08 – 02 - 2023	<b>Fecha:</b> 22 – 02 - 2023	

Meta en el Periodo 2027-2028	FINANCIACIÓN					Valor presupuestado	Observaciones
	PFC	SGR	Estampillas	Recursos propios	Otros Recursos		
Construcción o adecuación de una sala de informática para la facultad de Administración Ciencias Económicas y Contables en la sede de Mocoa del Instituto Tecnológico del Putumayo	650.000.000					650.000.000	Los valores estimados son modificables por las condiciones económicas del momento y por el estudio y diseño del proyecto
Construcción cerramiento perimetral del Instituto Tecnológico sede Mocoa FASE 3	600.000.000					600.000.000	PFC - 2023
Construcción y adecuación de la movilidad dentro de la institución en sede de Mocoa de Instituto Tecnológico del Putumayo	500.000.000					500.000.000	Los valores estimados son modificables por las condiciones económicas del momento y por el estudio y diseño del proyecto
Adecuación de un espacio para parqueaderos en el Instituto Tecnológico del Putumayo sede Mocoa	500.000.000					500.000.000	Los valores estimados son modificables por las condiciones económicas del momento y por el estudio y diseño del proyecto
Construcción de la biblioteca en la subse de Sibundoy ampliación Colón del Instituto Tecnológico del Putumayo	800.000.000					800.000.000	Los valores estimados son modificables por las condiciones económicas del momento y por el estudio y diseño del proyecto
Adecuación de la granja Versailles como laboratorios especializados de ciencias básicas en la subse de Sibundoy del Instituto Tecnológico del Putumayo	1.000.000.000					1.000.000.000	Los valores estimados son modificables por las condiciones económicas del momento y por el estudio y diseño del proyecto
Construcción de una cafetería en la subse de Sibundoy ampliación Colon del Instituto Tecnológico del Putumayo	350.000.000					350.000.000	Los valores estimados son modificables por las condiciones económicas del momento y por el estudio y diseño del proyecto



<b>MACROPROCESO: APOYO</b>	<b>Versión: 02</b> <b>Fecha: 22/03/2023</b>
<b>PROCESO: PLANEACION</b>	
<b>PLAN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA</b>	<b>Página: 13 de 14</b>

Meta en el Periodo 2029-2030	FINANCIACIÓN					Valor presupuestado	Observaciones
	PFC	SGR	Estampillas	Recursos propios	Otros Recursos		
Construcción de espacios académicos para el funcionamiento de la facultad de ingeniería y de ciencias contables y administrativas en la subsede de Sibundoy ampliación Colon del Instituto Tecnológico del Putumayo	12.000.000.000					12.000.000.000	Los valores estimados son modificables por las condiciones económicas del momento y por el estudio y diseño del proyecto
Construcción del edificio de Archivo general del Instituto Tecnológico del Putumayo sede Mocoa	400.000.000					400.000.000	Los valores estimados son modificables por las condiciones económicas del momento y por el estudio y diseño del proyecto
Construcción de una Bodega para insumos y herramientas para uso del personal de servicios generales y de mantenimiento, del Instituto Tecnológico del Putumayo, sede Mocoa	300.000.000					300.000.000	Los valores estimados son modificables por las condiciones económicas del momento y por el estudio y diseño del proyecto
Construcción del edificio para Bienestar Universitario en la sede de Mocoa del Instituto Tecnológico del Putumayo	1.200.000.000					1.200.000.000	Los valores estimados son modificables por las condiciones económicas del momento y por el estudio y diseño del proyecto

 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO</p> <p>El Saber como Arma de Vida</p>	<b>MACROPROCESO: APOYO</b>	<b>Versión: 02</b>
	<b>PROCESO: PLANEACION</b>	<b>Fecha: 22/03/2023</b>
	<b>PLAN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA</b>	<b>Página: 14 de 14</b>

Meta en el Periodo 2031-2032	FINANCIACIÓN					Valor presupuestado	Observaciones
	PFC	SGR	Estampillas	Recursos propios	Otros Recursos		
Construcción del auditorio bloque administrativo del Instituto Tecnológico del Putumayo sub sede Sibundoy ampliación Colon	1.000.000.000					1.000.000.000	Los valores estimados son modificables por las condiciones económicas del momento y por el estudio y diseño del proyecto
Construcción o adecuación del bloque Administrativo en el sede de Mocoa del Instituto Tecnológico del Putumayo	3.000.000.000					3.000.000.000	Los valores estimados son modificables por las condiciones económicas del momento y por el estudio y diseño del proyecto
Construcción cafetería bloque administrativo del Instituto Tecnológico del Putumayo sede Mocoa		700.000.000				700.000.000	Los valores estimados son modificables por las condiciones económicas del momento y por el estudio y diseño del proyecto

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado Por:
		
Jaime Eduardo Ramirez Medicis Profesional de Apoyo-Planeación	Juan Carlos Galvache Alomia Profesional Universitario-Planeación	Miguel Ángel Cánchala Rector